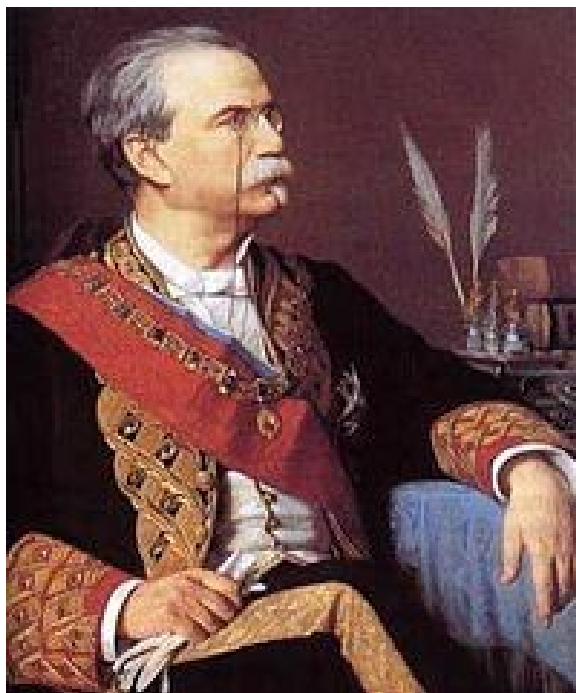


Asesinatos históricos (I): Antonio Cánovas del Castillo

Datos biográficos

Nació en Málaga, el ocho de febrero de 1828, falleciendo asesinado en Mondragón, Guipúzcoa, el ocho de agosto de 1897. Fue el mayor de seis hermanos. Al fallecer su progenitor que daba clases en la Escuela de Comercio, Antonio tenía 15 años. Hizo sus primeros pinitos como periodista en la prensa local *La joven Málaga*.

Con 17 años se desplazó a Madrid bajo la tutela de un tío suyo, el escritor Serafín Estébanez Calderón, cuñado del marqués de Salamanca¹ que lo colocó en la compañía del ferrocarril de Aranjuez. Alternó el trabajo con su afición a la historia y con los estudios, licenciándose como abogado por la Universidad de Madrid. Escribió artículos en *La Patria*, a la par que se introdujo en las tertulias de los cafés madrileños.



Antonio Cánovas del Castillo

¹José María de Salamanca y Mayol (1811-1883), I marqués de Salamanca y I conde de los Llanos con Grandeza de España, fue un influyente estadista, destacada figura aristócrata y social y hombre de negocios durante el Reinado de *Isabel II* de España

Compaginó los estudios con su afición por la historia y en 1854 publicó su obra *Historia de la decadencia española*. Escribió notables trabajos sobre los Austrias, que le valieron el ingreso en la Academia de la Historia (1860). También fue miembro de la Real Academia Española (1867), la de Ciencias Morales y Políticas (1871) y la de Bellas Artes de San Fernando (1887).

Sus inquietudes intelectuales se canalizaron, además, a través del Ateneo de Madrid, que presidió en 1870-74, 1882-84 y 1888-89. A la política llegó a través del periodismo, trabajando desde 1849 en el diario de Joaquín Francisco Pacheco, líder del grupo “puritano” que representaba el ala más conciliadora del Partido Moderado. Esa vocación centrista quedó confirmada al integrarse en la Unión Liberal, partido creado por O'Donnell para interponerse entre moderados y progresistas. Su primera responsabilidad política fue la redacción del *Manifiesto de Manzanares*², escrito por el propio Cánovas, que hizo públicas las posiciones de los militares participantes en la llamada “Revolución de 1854” (O'Donnell, Serrano y Dulce). Luego fue ocupando puestos políticos de importancia creciente, como los de diputado por Málaga en las Cortes constituyentes de 1854-56, Agente de preces en Roma³, Gobernador civil de Cádiz, Director General de Administración Local, Subsecretario de Gobernación, Ministro del mismo ramo (1864) y de Ultramar (1865-66) durante el Reinado de *Isabel II* antes de proclamarse la Primera República Española.

Su actitud ante la insurrección de los sargentos del Cuartel de San Gil (1866) le costó el destierro a Palencia, permaneciendo apartado de todo

²*Españoles: La entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos el Ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que la componen, tan heroicamente mostrado en los campos de Vicálvaro; el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes que hemos jurado defender. Dentro de pocos días, la mayor parte de las provincias se habrán sacudido el yugo de los tiranos; el Ejército entero habrá venido a ponerse bajo nuestras banderas, que son las leales; la Nación disfrutará los beneficios del régimen representativo, por el cual ha derramado hasta ahora tanta sangre inútil y ha soportado tan costosos sacrificios. Día es, pues, de decir lo que estamos resueltos a hacer en el de la victoria. Nosotros queremos la conservación del Trono, pero sin camarilla que lo deshonor; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos a la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto queremos y plantearémos, bajo sólidas bases, la Milicia Nacional. Tales son nuestros intentos, que expresamos francamente, sin imponerlos por eso a la Nación. Las Juntas de Gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las Cortes generales que luego se reúnan; la misma Nación, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneración liberal a que aspiramos. Nosotros tenemos consagradas a la voluntad nacional nuestras espadas, y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida.*

³Agente General de Preces a Roma fue el miembro de una agencia creada para dirigir a Roma las preces recibidas de los Prelados y devolverles las bulas recibidas.

protagonismo político hasta que estalló la Revolución de 1868, La Gloriosa, que destronó a *Isabel II*.

Durante el Sexenio Revolucionario de 1868-74, Cánovas asumió el liderazgo de una minoría conservadora en las Cortes, señalándose en los debates contra el sufragio universal y la libertad de cultos. Atacó tanto al régimen democrático de *Amadeo de Saboya* como a la Primera República que le sucedió, aprovechando los fracasos de ambos ensayos para consolidar su opción de restaurar la Monarquía de los Borbones, pero no en la persona de la *ex Reina Isabel* -cuyo descrédito había provocado la revolución-, sino en la de su hijo, a quien haría reponer como Rey con el nombre de *Alfonso XII*.

Una vez que abdicó la Reina madre en el exilio (1870), Cánovas consiguió plenos poderes para dirigir la causa monárquica (1873), mientras orientaba la educación del príncipe en Inglaterra y le hacía proclamar el llamado *Manifiesto de Sandhurst*⁴, el colegio inglés donde estudiaba, en el que trazaba las líneas directrices de una futura Monarquía parlamentaria, liberal y moderada, llamando en su apoyo a todos los católicos y descontentos con la situación revolucionaria desvinculados del carlismo (1874).

Fue fortaleciendo paulatinamente la causa alfonsina en medios políticos y acrecentando la viabilidad de la Restauración monárquica a medida que quedaba desacreditada la opción republicana; pero, en contra de su voluntad, el General Martínez Campos se le adelantó, proclamando al Rey mediante un pronunciamiento militar en Sagunto (1874). Sin embargo, por primera vez en la historia de los pronunciamientos españoles, los militares no quisieron ocupar el poder, sino poner en él a Cánovas, como líder de los partidarios de la Monarquía: el último día de aquel año, Cánovas formó un

⁴*Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, tan generosa como infortunada, soy yo único representante del derecho monárquico en España [...]. Afortunadamente la Monarquía hereditaria y constitucional posee en sus principios la necesaria flexibilidad y cuantas condiciones de acierto hacen falta para que todos los problemas que traiga su restablecimiento consigo sean resueltos de conformidad con los votos y la conveniencia de la Nación. No hay que esperar que decida yo nada de plano y arbitrariamente; sin Cortes no resolvieron los negocios arduos los Príncipes españoles allá en los antiguos tiempos de la Monarquía, y esta justísima regla de conducta no he de olvidarla yo en mi condición presente, y cuando todos los españoles están ya habituados a los procedimientos parlamentarios. Llegado el caso, fácil será que se entiendan y concierten las cuestiones por resolver un príncipe leal y un pueblo libre. Nada deseo tanto como que nuestra patria lo sea de verdad. A ello ha de contribuir poderosamente la dura lección de estos tiempos, que si para nadie puede ser perdida todavía lo será menos para las honradas y laboriosas clases populares, víctimas de sofismas pérfidos o de absurdas ilusiones. Cuanto se está viendo enseñar que las naciones más grandes y prósperas, y donde el orden, la libertad y la justicia se admiran mejor, son aquellas que respetan más su propia historia. [...]. Sea lo que quiera mi propia suerte, ni dejaré de ser buen español, ni como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal.*

Gobierno que ejercería la Regencia hasta la llegada de *Alfonso XII*, el cual confirmó al gabinete en 1875.

Dueño de un poder prácticamente incontestado, Cánovas realizó en los dos años siguientes una obra ingente, que puso las bases del régimen de la Restauración, el cual habría de perdurar hasta el golpe de Estado de Primo de Rivera (1923). Preparó e hizo aprobar la Constitución de 1876, estableciendo una monarquía liberal inspirada en las prácticas parlamentarias europeas. La clave era acabar con la violencia política y los pronunciamientos militares que habían marcado el Reinado de *Isabel II*, asentando la primacía del poder civil. Pero para ello había que garantizar la alternancia pacífica en el poder; Cánovas diseñó un modelo bipartidista al estilo británico, donde los fraudes electorales periódicos, apoyados en el caciquismo harían posible la alternancia en el poder. Así accedió siete veces al cargo de Presidente del Consejo de Ministros con *Alfonso XII*. Formó un gran Partido Conservador a partir de la extinta Unión Liberal como medio de disipar tensiones; y buscó una figura que aglutinara la opción política alternativa, encontrándola en Sagasta, que asumiría el liderazgo del Partido Liberal, con el cual se turnarían los conservadores en el poder.

Bajo su Gobierno se aprobó la Constitución de 1876, redactada por Manuel Alonso Martínez⁵. El marco de actuación quedaba establecido en la Constitución, pero para conseguir la estabilidad política se hacía necesaria la alternancia pacífica en el poder. Ello se logró a través del turno de partidos. El nuevo sistema, fundamentado en la Constitución de 1876, era en teoría una democracia parlamentaria. Defensor del bipartidismo, favoreció la formación de un Partido Liberal que aceptara la legitimidad del sistema político y pactó con el dirigente liberal Práxedes Mateo Sagasta⁶ el turno político obligatorio, mediante el *Pacto del Pardo*⁷ en 1885. Decretó

⁵Manuel Alonso Martínez (1827-1891) fue un jurista y político. Gozó sucesivamente de la confianza de *Isabel II*, *Alfonso XII* y la Reina Regente María Cristina de Habsburgo, llegando a ser Ministro en varias ocasiones.

⁶Práxedes Mariano Mateo Sagasta y Escolar (1825-1903) fue un ingeniero de caminos y político español, miembro del Partido Liberal —progresista—, varias veces Presidente del Consejo de Ministros en el período comprendido entre 1870 y 1902 y famoso por sus dotes retóricas.

⁷El *Pacto de El Pardo* fue un acuerdo que supuestamente habría tenido lugar el 24 de noviembre de 1885 en vísperas de la muerte del Rey *Alfonso XII* entre Cánovas del Castillo y Práxedes Mateo Sagasta, líderes respectivos de los dos partidos más importantes de la Restauración monárquica, el Partido Conservador y el Partido Liberal, con el propósito de proporcionar estabilidad al régimen, que consideraban amenazada por el entonces más que probable fallecimiento del Monarca. En este pacto se concretó un cambio futuro, o alternancia, de Gobierno sin sobresaltos entre ambas formaciones. Sin embargo, existen otras fuentes que afirman que no existió un pacto como tal —en el sentido de fraguar de entonces en adelante un pacífico “turno de partidos”— sino como una simple entrevista entre ambos líderes en la que acordarían la necesidad de cierta voluntad de consenso en un período crítico para el

inicialmente el sufragio restringido en 1878, y hasta 1890 no se contempló el restablecimiento del sufragio universal masculino. Salvo dos breves períodos en los que ocuparon la presidencia Jovellar⁸ (1875) y Martínez Campos (1879), ocupó este cargo todo el tiempo que creyó necesario hasta que Sagasta estuviera preparado para acceder al poder en 1881. Y es que, efectivamente, la peculiaridad del régimen canovista era que las elecciones constituían una farsa manejada por las redes oligárquicas del caciquismo, mientras que el Parlamento y el Gobierno se formaban de espaldas a la opinión pública, en función de pactos entre los líderes de los dos partidos dinásticos y con una intervención decisiva de la Corona.

En su haber como Gobernante hay que anotar la pacificación del país, poniendo fin a la sublevación cantonal (1874), la Tercera Guerra Carlista (1875) y la Guerra de los Diez Años en Cuba (1878). Inspirado por la “lección” histórica de la decadencia española, trató de impulsar un resurgimiento nacional, fomentando un nuevo patriotismo español con actos como los que conmemoraron el cuarto centenario del descubrimiento de América (1892).

Cánovas volvió a presidir el Consejo de Ministros en 1890-92 y en 1895-97. Pero se mostró impotente ante los nuevos conflictos que suscitaban el nacionalismo catalán, el movimiento obrero, el anarquismo, las disidencias internas de su partido (Francisco Silvela⁹) y la reaparición del movimiento independentista en Cuba (1895). Incapaz de abrir cauces para la participación política de nuevos grupos y aspiraciones, cuando murió asesinado por un anarquista italiano durante su estancia veraniega en un balneario, dejó al régimen ante una situación de crisis que se prolongaría desde la derrota en la Guerra de Cuba (1898) hasta su extinción (1923).

Cánovas era integrante de uno de los grupos de presión llamados “Ligas” que abogaban por la pervivencia del esclavismo en las colonias; pese a ello, y con la presión de los grupos abolicionistas, firmó la definitiva abolición de la esclavitud en España en 1880 (aunque de forma gradual en Cuba, instaurando un patronato por parte de los antiguos dueños que se mantuvo hasta el 7 de octubre de 1886). En una entrevista concedida al periodista

devenir político del país. La reunión entre Cánovas y Sagasta fue acordada a través del General Martínez-Campos.

⁸Joaquín Jovellar Soler, o Jover (1819-1892) fue un militar y político español, Presidente del Gobierno en 1875, Capitán General de Cuba (1872-1874; 1876-1878) y Capitán General de Filipinas (1883-1885).

⁹Francisco Silvela y de Le Vielleuze (1843-1905) fue un político y académico, Presidente del Consejo de Ministros durante la Regencia de María Cristina de Habsburgo y el Reinado de *Alfonso XIII*, así como Ministro de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de Estado y de Marina.

francés Gastón Routier, del periódico *Le Journal*, en 1896, el Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo, máximo dirigente del Partido Conservador dijo: *Los negros en Cuba son libres; pueden contratar compromisos, trabajar o no trabajar, y creo que la esclavitud era para ellos mucho mejor que esta libertad que sólo han aprovechado para no hacer nada y formar masas de desocupados. Todos quienes conocen a los negros os dirán que, en Madagascar, en el Congo, como en Cuba son perezosos, salvajes, inclinados a actuar mal, y que es preciso conducirlos con autoridad y firmeza para obtener algo de ellos. Estos salvajes no tienen otro dueño que sus propios instintos y sus apetitos primitivos.*

El atentado de la Procesión del Corpus en Barcelona, cometido por anarquistas, supuso el arresto de anarquistas, socialistas y sindicalistas; ingresados en la bastilla del Montjuich y sometidos a tortura. Tras el atentado se aprobó una nueva ley contra el anarquismo, el 3 de septiembre de 1896, que se llegaría a aplicar de forma retroactiva contra los presos absueltos, a través de su deportación fuera del país.

Cánovas murió asesinado el 8 de agosto de 1897, en el balneario de Santa Águeda, en el municipio guipuzcoano de Mondragón, por el anarquista italiano Michele Angiolillo, inscrito en el establecimiento como corresponsal del periódico italiano *IlPopolo*. Según declarararía en el momento de su detención, el motivo fue la venganza por las muertes de los anarquistas detenidos en Barcelona a raíz del atentado contra la Procesión del Corpus en junio de 1896.



Michelle Angiolillo

Práxedes Mateo Sagasta, al glosar la figura de su rival político y amigo, pronunció la siguiente frase: “Después de la muerte de Don Antonio, todos los políticos podemos llamarnos de tú”. En 1901, *Alfonso XIII* concedió a su viuda, Joaquina de Osma y Zavala, el título de duquesa de Cánovas del Castillo. En 1975 el Ayuntamiento de Málaga erigió un monumento en homenaje a este político malagueño y en 2009 se instaló una placa en su honor en el salón de plenos de la Casa Consistorial de Málaga.

Se le atribuyen las siguientes anécdotas:

Un correligionario le dijo: “Fulano me molesta”. A lo que replicó: *Pues le es a usted infiel, porque también me molesta a mí.*

A uno que le fue a pedir un título nobiliario le espetó: *¿Tan mal le va de villano que quiere ser caballero?*

En una comida de políticos le preguntaron a Emilio Castelar que quería ser de no ser español. Castelar contestó: “Yo, de no ser español, querría ser ¡español!”. Cánovas replicó: *Francamente, Emilio, no te creía tan modesto.*

El atentado

Antonio Cánovas del Castillo fue abatido por tres disparos el domingo ocho de agosto de 1897. En pleno verano y con la crisis cubana en un momento álgido. El 22 de julio salió con su esposa, hacia San Sebastián para asistir a una reunión con la Reina Regente, María Cristina de Habsburgo-Lorena.

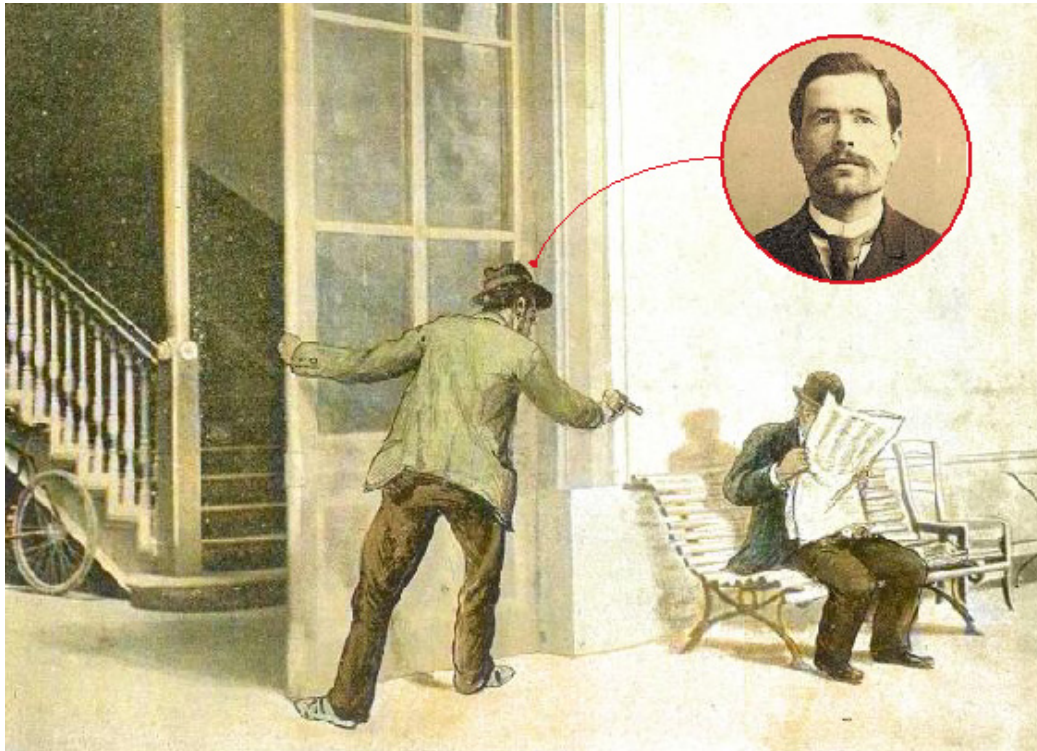
Días más tarde se trasladó al balneario guipuzcoano de Santa Águeda, donde se reponía de sus dolencias. Él mismo decía que los balnearios le daban la vida y los conocía bien desde que su primera esposa, en el primer lustro de los años 60, los visitaba en largos y penosos peregrinajes para intentar aliviar su enfermedad que la llevó a la tumba en 1865.

Alojado en las instalaciones del balneario, ese día, oyó misa en la parroquia de Santa Águeda y, al regresar al balneario, “todos notaron que estaba más jovial que de costumbre”. Varios bañistas se lo hicieron notar, y el señor Cánovas contestó: *Es natural que esté contento; los baños de Santa Águeda me dan vida.* Ignoraba lo que le esperaba.

Posteriormente pidió el correo enterándose de él a la ligera, y con un periódico de la mesa, *La Época*, se dirigió a un banco situado cerca de la puerta de cristales... (*El País*, diario republicano progresista, martes 10 de agosto de 1897).

Allí sentado, leyendo el periódico, a la una del mediodía, desde una puerta cercana, se le acercó un individuo que vestía con elegancia y llevaba lentes que le descerrajó tres tiros y que, poco después, acabaron con su vida. A las dos de la tarde, Cánovas dejaba de existir.

Según el citado periódico, *El País*, del nueve de agosto, sus últimas palabras fueron: ¡Viva España!



Asesinato de Antonio Cánovas del Castillo

El cadáver fue trasladado hasta Zumárraga, de allí a Vitoria y posteriormente a Madrid, donde llegó a la Estación del Norte a las siete de la mañana del miércoles 11 de agosto. Fue conducido a La Huerta, residencia madrileña del político, donde se instaló la capilla ardiente. En el momento del entierro, la viuda le dijo al duque de Sesto: “Deseo hacer constar que en estos momentos de dolor y de angustia, el mayor sacrificio que puedo hacer es perdonar al asesino de mi esposo”. “El perdón al criminal – replicó el duque – es la mayor plegaria que puede dirigirse a Dios”.

Curiosamente, Santa Águeda, en 1897 era un balneario, hoy día es un hospital psiquiátrico. Situado a unos tres Km de Vergara, donde en 1839, se abrazaron Espartero y Maroto poniendo fin a la primera guerra carlista.

La prensa del día siguiente se hizo eco del magnicidio dando los detalles de una forma muy concisa. El diario *El Imparcial* así lo decía en San Sebastián 8 (7:30 tarde):

“El señor Cánovas estaba sentado en un banco en la galería del establecimiento de Santa Águeda. Leía varios periódicos españoles y extranjeros. Cerca de él estaba el redactor de *La Correspondencia*, un ingeniero de minas de Ciudad Real, y un poco más lejos, el jefe de la policía secreta a las órdenes del Presidente, y un Teniente de la Guardia Civil”. En esto se acercó al señor Cánovas un desconocido, y, sin proferir palabra alguna, sacó del bolsillo de la americana un revólver e hizo rápidamente fuego tres veces sobre el señor Cánovas del Castillo. Éste mortalmente herido, cayó al suelo diciendo: ¡*Asesino!* En el acto acudieron a socorrer al Presidente el ingeniero señor Aspiazu, el Teniente de la Guardia Civil citado y el redactor de *La Correspondencia*, señor Torres. El criminal fue detenido no sin que antes disparase de nuevo dos veces sobre las personas que intentaban sujetarle, sin que estos disparos causaran daño alguno. El asesino que aparentaba la mayor sangre fría y cuyas palabras fueron: “Soy anarquista, le he matado”. El señor Cánovas fue trasladado a una habitación cercana. Su esposa estaba aguardando la llegada del Presidente para ir al almuerzo. El médico del establecimiento, señor Juste, examinó al herido. Tenía una herida en la frente, otra en un oído y otra en el pecho, todas ellas mortales de necesidad. Inútiles fueron los auxilios de la ciencia. El señor Juste dijo que desde luego la muerte sobrevendría muy pronto. Se avisó a un sacerdote y éste administró el Santo Óleo al moribundo. Manaban de las heridas sangre abundante que era imposible contener. Avisada su esposa se dirigió a la estancia donde su marido agonizaba. A las dos en punto falleció el señor Antonio Cánovas del Castillo, hallándose alrededor del lecho del lecho su esposa, el médico, señor Juste y el sacerdote que le había administrado los últimos sacramentos.

Nueva versión. San Sebastián (11:30 noche). El asesino, que tiene 26 años de edad y que viste elegantemente, se instaló en el balneario hace cuatro días. No mantenía relaciones de amistad con nadie. Encontró al señor Cánovas sentado en el primer banco del lado izquierdo leyendo periódicos. Los dos primeros tiros le causaron las heridas de la cabeza, el tercero fue dirigido a un costado, saliendo la bala por el lado opuesto y yendo a incrustarse en una ventana. Al primer disparo, el señor Cánovas se levantó, avanzó algunos pasos y cayó al suelo. El asesino se dio a la fuga, siendo detenido por el jefe de la policía, señor Puebla. Éste y su esposa fueron los

que gritaron: “¡Asesino!”, contestando el criminal: “No soy asesino, soy vengador, y todo lo tenía bien meditado”. Fue preso por la Benemérita y conducido a un cuarto reservado de la casa de Telégrafos. Registrado el asesino, se le encontró un billete de 25 pesetas y una moneda de cinco. El señor Cánovas recibió la absolución del Padre Fernando, fraile dominico que había ido por la mañana a decir misa en el balneario, que oyó al Presidente con su esposa, y a cuyo acto asistió también el asesino, así como otras muchas personas que se hallaban en aquel establecimiento. El criminal insiste en que todo lo que ha hecho es el cumplimiento de un deber que tiene: el de vengar a sus hermanos de Barcelona. Dícese que el asesino estaba inscrito en el balneario como corresponsal del periódico italiano *Il Popolo*. Será conducido a la cárcel de Vergara.

Para completar la estampa del asesinato hay que mencionar que la esposa de Cánovas, que iba acompañándole, encontró en la escalera que conducía de las habitaciones al comedor a una señora conocida con la que se paró a charlar. El político siguió adelante para situarse en la galería, leyendo el periódico hasta que mujer se reuniera con él. Al escuchar las detonaciones, se lanzó escaleras abajo encontrando a su marido en el suelo, cubierto de sangre, y, junto a él, a Miguel Angiolillo Lombardi. Golpeó al criminal con su abanico, respondiendo éste: “A usted la respeto porque es una señora honrada, pero yo he cumplido un deber y estoy tranquilo: he vengado a mis hermanos de Montjuich”.

Comentaremos ahora quién fue el asesino y sus posibles financiadores, porque el caso no está del todo claro.

¿Quiénes mataron a Cánovas?

El corresponsal de *El Imparcial* da la siguiente versión:

Una vez el asesino en la administración del balneario, y sólidamente amarrado, se le hicieron las primeras preguntas por el Teniente de la Guardia Civil y el jefe de la policía secreta, señor Puebla. Dijo llamarse Rinaldini y ser italiano, natural de Foschio, pueblecito cercano a Nápoles. Poco después rectificó su declaración y dijo que había mentado, que su verdadero nombre era Miguel Angiolillo. Manifestó ser anarquista y haber cometido el crimen para castigar los daños causados a sus compañeros de Montjuich. Seguía aparentando la mayor tranquilidad. Añadió que había vivido en Barcelona en comunicación constante con los anarquistas, y que solía pasar grandes ratos en una casa de la calle del Conde de Asalto, donde

está o estaba establecida la redacción del periódico *La Ciencia Social*. Después de vivir en Barcelona algún tiempo, viajó por Francia, Bélgica e Italia. En esta última nación permaneció 15 días, seis de ellos en Nápoles y dos o tres en Roma. A primeros de julio se trasladó a Madrid estado allí algunos días, disponiéndose sin duda para cometer el crimen, emprendiendo el viaje para Santa Águeda el mismo día que el Presidente del Consejo de Ministros. Muchas veces éste y las personas que le acompañaban se habían cruzado con él en las galerías y paseos del balneario, en cuyo registro se había inscrito el criminal con el nombre de J. Rinaldini. El asesino habla bien el castellano, como el que ha permanecido en España mucho tiempo. Declaró que en Locera (Italia) fue condenado a un año de prisión por haber escrito folletos revolucionarios, pero que no llegó a cumplir la condena porque burló la libertad provisional en que se encontraba y se fue a Marsella, donde también vivió una larga temporada.

Antecedentes del asesino.

Parece confirmarse que se trata de Angiolillo Michel, de nacionalidad italiana, procede de Marsella, vino a Barcelona a finales de 1896 y trabajó en la tipografía e imprenta que hay en la calle de Santa Margarita. Vino recomendado por varios anarquistas franceses y era íntimo de un sectario de malísimos antecedentes, hoy fallecido. Según datos que han sido facilitados por el consulado de Francia, Angiolillo Michel es natural de Fiorggia (Nápoles) y ha estado condenado en Italia a dos años de trabajos forzados. Expulsado luego de su país, apareció por primera vez en Barcelona en noviembre de 1895, marchándose de allí a poco para regresar en marzo del año siguiente, en que se le volvió a ver en las Ramblas. De nuevo volvió a desaparecer rápidamente sin que constara a dónde pudo dirigirse. En el tiempo que estuvo en esta capital consiguió relacionarse con los principales anarquistas, contrayendo estrecha amistad con algunos de los últimamente fusilados. Está clasificado como anarquista militante, era asiduo concurrente a las reuniones terroristas, y su última desaparición data de los días siguientes al atentado de la calle de Cambios Nuevos, en que se hicieron gestiones del todo punto inútiles para averiguar su paradero. Aunque ningún cargo resultaba contra Michel en los diferentes procesos incoados con motivo de los atentados ocurridos aquí, consta que los agentes de la policía judicial tenían especial recomendación de su jefe de buscar su pista y vigilarlo constantemente en el caso de que se le volviera a ver en Barcelona, pues se le consideraba como anarquista de acción de los

más peligrosos. Se ha sabido que además que, Michel usó en Barcelona el nombre supuesto de José Souto. Era de carácter poco comunicativo y siempre receloso y desconfiado, huyendo del trato de la generalidad de los titulados anarquistas y mostrándose expansivo sólo con contadísimos compañeros. El jefe de la policía judicial posee una fotografía en la que aparenta unos 30 años, tiene buena presencia, frente despejada, barba corrida, ojos grandes negros y expresivos, nariz aguileña, tez morena y bigote muy poblado y de largas gulas. Viste con esmero, su camisa es blanca y bien planchada con cuello bajo postizo, y lleva corbata de nudo y chaqué de cuadros tan oscuros, que casi parece negro. Usa lentes.

El reportero de *El País* coincide prácticamente con su colega.

Está claro quién fue el autor material del crimen. Un anarquista italiano llamado Angiolillo Michel, detenido en el acto. Se sabe que había recibido 1.000 francos de Paris, que el arma provenía de Londres y que se había entrevistado con exiliados cubanos, sindicalistas británicos y bakuninistas¹⁰ acérrimos.

Los servicios de seguridad mostraron una vez más su ineficacia: nadie leyó el informe, con foto incluida, que envió la policía francesa sobre los peligrosos antecedentes del viajero que entraba en el país. Se alojó en Santa Águeda y esperó a que la esposa del Presidente no estuviera presente para descerrajarle tres disparos.

Según Demetrio Ramos, de la Real Academia de la Historia, comenta que parece muy extraño que permanecieran en la sombra todos los antecedentes y preparativos, incluso la logística del hecho. Sólo flotaban las sospechas de que había detrás algo muy serio que explicara la actitud paranoica del ejecutor. La misma indefensión en que fue sorprendido el asesino, aislado de toda clase de soportes, parecía imposible. Todo estaba reducido a los disparos de Santa Águeda, sin contar con información de nadie, ni una previsión de retirada y salvamento. Nadie detrás de él. Nadie preparando el camino. Era el propio hecho, sin más, aunque con consecuencias y trascendencia deseadas.

El marqués de Lema¹¹, amigo, compañero y acompañante de Cánovas en su desventurada estancia en el balneario, cuenta que el primer propósito de

¹⁰Mijaíl Aleksándrovich Bakunin, *Miguel Bakunin* en castellano, fue un anarquista ruso. Es posiblemente el más conocido de la primera generación de filósofos anarquistas y está considerado uno de los padres de este pensamiento, dentro del cual defendió la tesis colectivista y el ateísmo.

¹¹Salvador Bermúdez de Castro O'Lawlor (1863-1845), II marqués de Lema y duque de Ripalda. Fue un abogado y político. Ministro de Estado durante el reinado de *Alfonso XIII*.

Angiolillo fue ejecutar el atentado en la carretera, antes de que el Presidente llegara a su lugar de descanso, pero no pudo lograrlo. Hay quien sostiene que no quería hacerlo en presencia de su esposa.

En sus declaraciones, Angiolillo se mantuvo hermético, diciendo que lo había hecho para vengar a sus compañeros ejecutados en Montjuich. En el juicio, el defensor, “alegó que el pistolero no era responsable de sus actos, pues no cabía en cabeza humana que se lanzara en solitario a cometer su delito, cuando además sólo llevaba 30 pesetas. Sin colaboración alguna, para asegurar su fuga y desconectado de toda relación, el defensor pidió que fuera considerado movido por una “locura incompleta”. Ha sido en él un hecho inconsciente y sin reflexión [...] No se ha encontrado el menor indicio que haga creer el que Angiolillo fuera secundado por nadie”.

Fue condenado y ejecutado por Consejo de Guerra, por garrote vil, el 20 de agosto de ese mismo año. Fue enterrado en lugar aparte en el cementerio de Vergara.

La policía sólo supo que había seguido a Cánovas desde San Sebastián, donde estuvo alojado en el hotel Londres y, luego, sin llamar la atención, se había alojado en el hotel del balneario, a pesar de que llevaba un equipaje minúsculo y de no tomar las aguas. Se había inscrito como periodista.

Indicios

Pero tras el asesinato, aparece el primer indicio en un artículo del periodista José Nákens en el periódico *El Imparcial*, pese a ser director del semanario extremista *El Motín*. Contaba como en la segunda decena de julio recibió la visita de un tal Emilio Rinaldi, como corresponsal de *Il Popolo* de Milán. Establecieron relación tras varias visitas y una tarde le dijo: “Ya que usted ha sido tan bueno conmigo – por haberle socorrido con cinco pesetas – voy a confiarle un secreto: he venido a Madrid a matar a Cánovas, al Rey o a la Regente”. Nákens, también anarquista, no lo tomó en serio. Un par de días después llegó un joven preguntando por Rinaldi y Nákens le dijo que no había ido por allí, pero luego recibió una carta que guardó en un cajón y el italiano no fue a recogerla. Nákens se planteó que tuvo que necesitar ayudas para ir a San Sebastián y alojarse en el balneario y supuso el respaldo de los anarquistas de Barcelona, donde estuvo en 1895 y 1896 en contacto con el grupo “L’Avenc”, como también en París, donde el anarquista francés Charles Malato le facilitó el poder contactar con el doctor Ramón Emeterio Betances, patriota de Puerto Rico, representante

del Partido Revolucionario Cubano en París y jefe del filibusterismo cubano, que se le conocía como *El Antillano* por su famosa frase: “América para los americanos y las Antillas para los antillanos”. Nákens llega a presumir que había que tener en cuenta tres fuerzas: la masonería, el filibusterismo y el anarquismo internacional.



Ramón Emeterio Betances, El Antillano

Existe alguna especulación de que el asesinato del Primer Ministro por el anarquista italiano Angiolillo en 1897 fue por lo menos apoyado o influenciado por Betances, y posiblemente incluso planeado por él (aunque no hay enlace físico que pueda ser establecido que pudiera vincular a Betances al evento mismo). El rol de Betances en el asesinato de Cánovas es descrito por el autor puertorriqueño (nacido en Francia) Luis Bonafoux en su biografía de Betances (escrita en 1901), y corroborada parcialmente por historiadores posteriores. Estas fuentes establecen que el círculo de amigos de Betances en ese tiempo incluía varios anarquistas italianos exiliados en París, siendo Domenico Tosti uno de ellos. Tosti y sus amigos celebrarían eventos sociales regulares, durante uno de los cuales Angiolillo fue presentado a Betances. Bonafoux, amigo personal de Betances y su primer biógrafo, adelantó dos hechos que sirvieron para relacionar ya al Antillano con el magnicidio: que después de reprobear en términos generales el atentado mortal, a los pocos días hizo llegar a Angiolillo 1.000 francos en un sobre con su nombre.

Impresionado por las credenciales de Betances, Angiolillo abordó luego a Betances antes del incidente, y discutió sus planes con él, que originalmente implicaban matar uno o más miembros de la familia real española. Betances lo disuadió de hacerlo: “La muerte de la Reina y de su

hijo – *Alfonso XII* era un niño – no haría prosélitos para la causa anarquista; además la Reina y el Rey no tenían verdadera influencia en el Gobierno de España”. Angiolillo entonces aparentemente sugirió a Cánovas como nuevo objetivo. Hay evidencia de que Betances financió el viaje de Angiolillo a España, y usó sus contactos para hacer que Angiolillo llegara e ingresara en territorio español con una identidad falsa.

Betances simpatizaba con anarquistas como Angiolillo, y odiaba a los monárquicos como Cánovas, pero esto por sí solo no justifica una acción directa de Betances para quitarle la vida a Cánovas. Betances si afirmó en ese tiempo, sin embargo, que "en España solo hay un verdadero líder retrógrado y reaccionario, y es precisamente el que confronta a Cuba con una política de "(gastar en una guerra) hasta el último hombre y la última peseta", el que trata de sofocar todos los esfuerzos que sus patriotas han hecho para liberarla, y ese hombre es Antonio Cánovas del Castillo.

La verdad es que los intereses liberales puertorriqueños se beneficiaron directamente del asesinato de Cánovas, dado que por la muerte de Cánovas hubo un pacto hecho (previo al evento) entre el nuevo Primer Ministro español, Práxedes Mateo Sagasta, y liberales puertorriqueños liderados por Luis Muñoz Rivera que entraría en vigor poco después. Esto permitió el establecimiento de un nuevo estatuto de autonomía para el territorio de la Isla, el cuál le dio a Puerto Rico poderes políticos más amplios que en cualquier otro momento anterior o posterior. Antes de su ejecución, Angiolillo reclamó responsabilidad exclusiva por el asesinato. Cuando fue interrogado por su intervención en el caso Cánovas, Betances dijo: "No aplaudimos, pero tampoco lloramos", y añadió: "Los revolucionarios verdaderos hacen lo que deben hacer".

Betances también había encargado, en 1896, a dos anarquistas catalanes que atentaran contra el General Valeriano Weyler con dinamita, atentado que no se llegó a producir.

Parece bastante claro que el asesinato de Cánovas tuvo una trama cubana y que provocó un cambio cualitativo fundamental en los acontecimientos posteriores, tanto en el desarrollo de la guerra de Cuba como en el interior de España.

Causas y consecuencias

Las causas fundamentales del magnicidio fueron dos: el auge del anarquismo con su táctica de la acción directa y la propaganda del hecho y la guerra hispano-cubana con la dura política que llevaba a cabo el Presidente del Gobierno, con el nombramiento del mallorquín Valeriano Weyler como Capitán General de Cuba y su política de reconcentración¹² que estaba implantando.

El asesinato fue una venganza por parte de los anarquistas ante la represión que se produjo en el castillo de Montjuich como respuesta a los atentados del Liceo barcelonés y de la calle Cambios Nuevos. Fueron utilizados coyuntural y hábilmente por los independentistas cubanos en un momento en que necesitaban una mano asesina y sin escrúpulos, y no podía ser otro que un anarquista.

La consecuencia más incuestionable fue un cambio drástico en la política española. Tanto de puertas afuera como de puertas adentro. Cánovas era el único que podía frenar los designios del independentismo cubano y de la intervención norteamericana, al tiempo que seguía encarnando el bastión estabilizador clave de la política interna. Sagasta le sustituyó en octubre de 1897, buscando la pacificación por la acción política, apostando por la autonomía cubana y destituyendo a Weyler como Capitán General. Le sustituyó el General Blanco¹³ mucho más contemporizador. En noviembre se declaró una amplia amnistía para los presos políticos de las Antillas, haciéndose una nueva Constitución cubana y puertorriqueña.

Para la prensa de la época, la muerte de Cánovas significaba el fin de la Restauración y la muerte del Partido Conservador. Así, al menos, se expresaba el diario *El País*, de tendencia republicana progresista. No obstante, el sistema pervivió unos años más. La principal consecuencia fue el giro en los acontecimientos cubanos. Ya el doctor Betances declaró en la

¹²La *reconcentración* fue un método y una política utilizada por el General Weyler para aniquilar militarmente el levantamiento independentista cubano de 1895. Consistía en aglomerar a los campesinos en poblados cercados, con el fin de aislar a los insurrectos de su medio natural evitando que pudieran recibir ayudas. Era muy eficaz, pero la complejidad para suministrar alimentos y favorecer la sanidad provocó una gran mortandad, tanto en los soldados españoles como en la población civil, volviéndola impopular. Medidas como estas no eran infrecuentes pues se realizaban en conflictos coetáneos similares (Horatio Kitchener en la Guerra de los Boers; el Ejército de Estados Unidos en las Guerras indias y en la Guerra de Secesión norteamericana como hicieron los generales Sheridan y Hunter, al devastar completamente el valle de Shenandoa o Sherman al arrasarse Georgia y Carolina del Sur; el Ejército de la República argentina en la Guerra de la conquista del desierto, también llamada Guerra contra el indio).

¹³Ramón Blanco y Erenas (1833-1906), marqués de Peña Plata. Fue Capitán General de Navarra, Cuba, Filipinas y Cataluña.

prensa de la época que “la muerte de Cánovas abre grandes esperanzas a los insurrectos cubanos”.

Bibliografía

SÁNCHEZ FERRERA, Francisco. Cinco asesinatos que marcaron la Historia de España.